



INSTRUCTIVO PRUEBAS SABERPRO –SEGUNDO SEMESTRE 2024

Respetados (as) Estudiantes

Teniendo en cuenta que la presentación de la prueba de Estado Saber Pro 2024, es un requisito de grado de carácter obligatorio para acceder al título como profesional, nos permitimos recordarles que, dentro del proceso establecido por el ICFES para la presentación de dicha prueba, está el requisito de realizar el pre-registro de los estudiantes por parte de la Fundación Universitaria Sanitas (en adelante Unisanitas).

Por lo tanto, a continuación, detallamos el proceso y las fechas establecidas por Unisanitas, para cumplir de manera oportuna con el mismo ante el ICFES:

PRE-REGISTRO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS POR PARTE DE LA INSTITUCION.

Unisanitas realizará el lunes 27 de mayo de 2024, el pre-registro de los programas académicos ante el ICFES.

PRE-INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES POR CUENTA DE LA INSTITUCION.

A partir del lunes 27 de mayo de 2024, Unisanitas realizará la preinscripción de los estudiantes informados por parte del respectivo programa académico, para la presentación de la referida prueba y habilitará el pago individual de cada uno de los estudiantes.



REGISTRO DE ESTUDIANTES POR PARTE DE CADA ESTUDIANTE.

Una vez se lleve a cabo la preinscripción de los estudiantes por parte de Unisanitas, el ICFES le remitirá a cada uno de sus correos electrónicos institucionales un usuario y contraseña, con el que deben ingresar a la plataforma del ICFES y completar su registro diligenciando el formato con información personal que se encuentra en la página web del ICFES al que podrán acceder a través del siguiente enlace: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/inscripcion-saber-pro>.

En todo caso, es importante recordar que el proceso de registro en la plataforma del ICFES es un proceso de carácter personal que debe realizar, única y exclusivamente, cada uno de los estudiantes, razón la cual resulta indispensable que ustedes, una vez recibido el usuario y contraseña correspondiente, completen el registro con el diligenciamiento del citado formato a más tardar el 28 de junio de 2024.

Luego que el estudiante complete el diligenciamiento del referido formato de registro en la plataforma del ICFES, deberá descargar 24 horas después el recibo de pago de dicha prueba y realizar el pago respectivo de acuerdo con las siguientes fechas establecidas por el ICFES, y una vez hecho el mismo remitir copia del comprobante o soporte de pago al correo electrónico correo_cbernal@unisanitas.edu.co:

Registro y recaudo Ordinario Saber Pro Nacional y Exterior: 11 de junio al 28 de junio de 2024.

Registro y recaudo Extraordinario Saber Pro Nacional y Exterior: 2 de julio al 5 de julio de 2024.



Reiteramos la importancia de culminar su proceso de registro y pago, toda vez que el éxito del proceso está supeditado al registro personal que deben realizar con el usuario y contraseña que le remite el ICFES a cada una de sus cuentas de correo institucional y el posterior pago dentro de las fechas establecidas por el ICFES para tal fin.

INFORMACIÓN GENERAL

De acuerdo con el calendario de actividades establecido por el ICFES para el año 2024-segundo semestre, al momento de emitir el presente instructivo, y sin perjuicio del deber que le asiste a cada estudiante de consultar la información de que trata la misma en la página web del ICFES, agradecemos tener en cuenta la siguiente información:

Actividad	Fechas
Publicación de citas Saber Pro	30 de agosto de 2024
Aplicación del examen Saber Pro	14 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2024

En todo caso, deberán tener en cuenta que las fechas mencionadas pueden ser objeto de modificación por parte del ICFES, y de ahí la importancia que los estudiantes estén consultando con regularidad el calendario 2024 establecido por esa entidad en su página web www.icfes.gov.co, para las diferentes etapas de dicha prueba, así como consultar los resultados de la misma, a partir del 31 de enero de 2025, ingresando en el siguiente enlace www.icfesinteractivo.gov.co.

No obstante, de surgirles alguna duda y/o inquietud adicional sobre el proceso, que no hayan podido aclarar con los videos explicativos o instructivos que encontrarán en la página web del ICFES, también podrán comunicarse telefónicamente con esa entidad a las líneas de atención 0-601- 5144370.

Cordialmente,

OLGA LUCIA REYES ROJAS

Directora Admisiones, Registro, Control Académico y Graduados

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

